



FIRMA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN



Metro
de Bogotá



El APCA Transmimetro, adjudicatario en el marco del proceso de selección, tuvo que constituirse como sociedad de objeto único en Colombia (SPV por sus siglas en inglés), para la suscripción y ejecución del contrato de concesión de la Primera Línea del Metro de Bogotá.



¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA?

- Metro Línea 1 S.A.S.



¿QUIÉN ES EL REPRESENTANTE LEGAL?

- Wu Yu, quien se desempeñaba como vicepresidente para América de la empresa China Harbour Engineering Company LTD.



¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA?

- China Harbour Engineering Company Limited (Chec) y Xi'An Metro Company Limited (hoy, Xi'An Rail Transportation Group Company Limited).

La China Harbour Engineering Company Limited (Chec) es una filial de China Communications Construction Company Ltd (CCCC), empresa a la que representa en la ejecución de negocios fuera de la República China.

La CCCC tiene más de 100 años de historia. Es una empresa estatal que cotiza en el mercado de valores de Hong Kong y Shanghai. En 2018, alcanzó el puesto 91 en el Fortune Global 500 y el puesto 3 en el 250 internacional Contractors ENR. Cuenta con 60 filiales, 210 sucursales y opera en 150 países. Tiene 135 mil empleados en China y más de 40,000 empleados alrededor de todo el mundo.

La Xi'An Rail Transportation Group Company Limited es una empresa estatal perteneciente al gobierno municipal de Xi'an que se encarga de la construcción, operación, desarrollo y administración de recursos del sistema de tránsito ferroviario urbano de Xi'an.



¿QUÉ EXPERIENCIA TIENEN ESTAS EMPRESAS?

- En China la CCCC y sus subsidiarias han participado en la construcción de los metros de Wuhan, Tianjin, Qingdao, Shanzen, Xi'an y Hong Kong, entre otros; además de los de Singapur, Kuala Lumpur (Malasia), Canberra y Sydney (Australia).

En la actualidad, la Xi'An Rail Transportation Group Company Limited opera cuatro líneas de metro con un total de 129,46 km y 99 estaciones.



¿QUÉ DOCUMENTOS ENTREGÓ LA NUEVA SOCIEDAD?

- La sociedad Metro Línea 1 S.A.S. entregó 19 acuerdos firmados, para un total de 541 folios, que incluyen:

1. Acuerdos de garantías.
2. Acuerdos de permanencia.
3. Cartas de compromisos.



¿QUÉ SON LOS ACUERDOS DE GARANTÍAS?

- Es un contrato atípico, donde su casa matriz o, de manera individual, las empresas adjudicatarias certifican sus experiencias y capacidad en el área que cada uno indicó en la etapa de precalificación. Este contrato tiene como finalidad certificar un compromiso irrevocable de cumplimiento por parte del concesionario de sus obligaciones.



¿QUÉ SON LOS ACUERDOS DE PERMANENCIA?

- Es un contrato atípico donde los integrantes del APCA Transmimetro, ahora Metro Línea 1 S.A.S. garantizan que permanecerán y cumplirán sus obligaciones en los términos establecidos en el contrato de concesión.



¿QUÉ SON LAS CARTAS DE COMPROMISOS?

- Es la manifestación de los subcontratistas donde se comprometen a cumplir con sus obligaciones.



¿POR CUÁNTOS AÑOS SERÁ LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

- 27,5 años, incluyendo la operación.



¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE LA SOCIEDAD METRO LÍNEA 1 S.A.S.?

- Realizar los diseños de detalle, financiar parcialmente el proyecto, construir el patio taller, el viaducto y las estaciones, reconfigurar los corredores viales a lo largo del trazado, adecuar y reparar los desvíos de tráfico durante la obra, realizar la gestión social y ambiental, suministrar los trenes y demás equipos y, durante los primeros 20 años, operar y mantener el sistema.



¿QUÉ VIENE DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO?

- Luego de la firma de contrato, la Empresa Metro de Bogotá y el adjudicatario tienen seis (6) meses para firmar el acta de inicio de las obras.

Para firmar el acta de inicio, se debe cumplir con varios requisitos por cada una de las partes:

Empresa Metro de Bogotá deberá:

- Contratar la interventoría y emitir los Títulos de Pago por Ejecución (TPE).

El concesionario deberá:

- Presentar y aprobar la garantía única.
- Estar al día con las certificaciones del régimen de seguridad social.
- Suscribir el patrimonio autónomo.
- Firmar con los contratistas.



Entre las dos partes deben definir quién será el “amigable compondor”, instancia encargada de resolver posibles desacuerdos a lo largo de la vigencia del contrato.

一起上车，我们出发

(Subámonos porque arrancamos.)



Metro
de Bogotá